

# EL MADRILEÑO,

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

Subscripción en Madrid.

Por un mes. . . . . 8 reales.  
Por tres id. . . . . 20 id.

Subscripción en Provincias.

Tres meses. . . . . 26 reales.  
Por seis idem. . . . . 50 id.

En el extranjero y Ultramar.

Por un año. . . . . 120 reales.  
(Franco de porte).

La correspondencia se dirigirá al propietario del periódico, D. José Morales y Rodríguez, Caballero de Gracia, 15.

## SECCION CIENTÍFICA.

### ESTUDIOS MORALES Y POLÍTICOS.

#### DERECHOS DE ASOCIACION.

La sociedad impone deberes: sin este principio serian innecesarias las leyes: la ley es, pues el alma de toda sociedad.

Hoy que todo se ha sometido á las elucubraciones de la discusion, no ha faltado quien proclame la no reglamentacion social como elemento salvador de pueblos y naciones: Proudhon con su teoria del no gobierno, ha dicho bastante sobre la materia; pero Proudhon ha delirado impudentemente, por que su razon, extraviada por el vértigo de una idea politica, ha sacrificado la verdad para halagar á una secta.

—«Nuestro objeto es la negacion de todo dogma—dice;—nuestro sistema la abolicion de toda traba: negar, negar siempre, para asentar como principios, en religion el ateismo, en politica la anarquia, y en economia la no propiedad.»

Imposible es escribir con mas insolencia: semejante predicamento, en gracia de su cinismo, solo puede inspirar el desden que inspira todo libertinaje.

Y es que á pretexto de ensalzar á la libertad, solo han conseguido escarnecerla y degradarla los que tan mal la han interpretado: si la libertad se revistiera de semejantes formas, no seria una cosa santa, digna de la adoracion de los hombres honrados; seria propiamente un anticristo social y político, que aceleraria los tiempos del apocalipsis.

Sin reglamentacion no es posible el orden, y sin orden no es posible sociedad, porque donde no está el orden, allí están los crímenes y las miserias estremas; allí el derecho es un delito, el deber una servidumbre abyecta: por esto la ley es el

orden en sus múltiples aspectos, orden que puede cambiar en el tiempo y en el espacio, pero que va unido al progreso como una ley providencial, para preservarle de la descomposicion moral y muerte fisica.

Así, la ley es la práctica de la moral, la custodia y salvaguardia del derecho, la prescripcion solomne del deber.

Las revoluciones han dejado en pos de sí predicamentos y teorías que no es posible admitir sin sacrificar la razon en aras de un mito producido por la fiebre de las novaciones: hoy se habla con frecuencia de *derechos ilegislables é inenajenables*, y cada vez que hemos encontrada esta palabra en un vocabulario democrático nos hemos estremecido como si hubiéramos sentido la mordedura de una serpiente de cascabel.

Nosotros reconocemos los *derechos ilegislables* del hombre, pero solo en el valor psicológico de la palabra; la voluntad del hombre es siempre ilegislable, porque es una facultad infinita; pero el hombre no es un obrero aislado del progreso; el hombre no se pertenece todo á sí, el hombre vive en sociedad, y por lo mismo tiene que someterse á la reglamentacion que inspira el bien comun.

¡Derechos ilegislables! ¡Qué espectáculos tan pavorosos habíamos de presenciar, si este principio, reconocido en toda su latitud, se revistiera de la validez competente de una ley: cuando por desgracia se ha ensayado entre los hombres, ya nos ha ofrecido bastantes memorias sangrientas, para que le miremos sin una especie de horror.

El mal está en que los filósofos y los demagogos han confundido la cuestion *psicológica* con la cuestion política, se han fundado solo en la teoria de la voluntad, olvidándose de la organizacion social: de aquí esa porcion de errores que han costado

á los pueblos muchas lágrimas y mucho arrepentimiento.

Llevando sus pretensiones hasta el extremo, la democracia que se dice ser la antorcha de la filosofia moderna, ha incluido en su catálogo de derechos ilegislables el derecho de asociacion.

Nosotros hacemos á la democracia el honor de creer que en esta materia se ha conducido ciegamente por su amor á la fraternidad universal; de otro modo no se puede conciliar con la razon semejante dogma.

Y la prueba está en que la democracia solo ha conseguido el ridículo con la propagacion de esta doctrina, porque las asociaciones que se han formado bajo los auspicios del principio, no han producido un solo resultado benéfico.

Los conventículos de Pitágoras concluyeron á fuerza de hastío: los Husistas de Alemania terminaron por hacerse facinerosos y destrozarse unos á otros; el faustero de San Simon es una farsa de payaso; la Icaria de Cabet y Considerant, terminó con el suicidio de los asociados que agonizaban de *splen*; las asociaciones de jornaleros de Luis Blanch no produjeron efectos útiles; el ridículo, solo el ridículo, ha sido siempre el privilegio seguro de estas extravagancias.

En tiempo de Marco-Aurelio ya solicitaron algunos filósofos se les concediera un pueblo para fundar una colonia: el emperador lo negó, temiéndose los desórdenes que habrian de tener lugar; Voltaire solicitó lo mismo de Federico de Prusia, y este rey, siguiendo el ejemplo de Aurelio, se opuso tambien, diciendo á Voltaire, que lo negaba porque estaba persuadido de que iban á escandalizar al mundo.

Sin embargo, reconocemos el principio de asociacion en las clases, como un elemento fecundo de progreso, siempre que

se encamine á un fin recto y eminente; pero de esto á concederle la gerarquía de un derecho legislable va mucha diferencia; de esto á hacer independientes del Estado las asociaciones particulares, va mucha distancia.

Y la razón es muy sencilla: la estabilidad de las asociaciones depende de la robustez que imprime en ellas la sombra augusta de la ley; sin este reto, su carácter es perfectamente deleznable, y los intereses de los asociados quedan al descubierto.

Afortunadamente así está reconocido en la economía política moderna, y los resultados han venido á poner en evidencia la bondad de semejante práctica, del mismo modo que evidenciaron la espantosa negación de las asociaciones no reglamentadas.

La teoría de los derechos legislables en materias de asociación será gradualmente revolucionaria; pero no altamente benéfica y social; reconocemos la bondad de la asociación para fomentar por medio del crédito las riquezas materiales, para asegurar la propiedad rústica y urbana, para la creación de las cajas de ahorros que transforman el óbolo del pobre en una razonable suma, para la creación del Monte-pío que preserva á la familia de la estufa y de la usura; pero no admitimos el derecho de asociación para la creación del lalausterio, para ese comunismo bárbaro bajo cuya sombra alienta la holgazanería y la pereza, bajo cuyos auspicios alienta la vida grosera y tabifica de los sentidos, la vida animal con sus brillantes decepciones.

Y no admitimos ese comunismo porque se nos figura que, más que asociación, representa un crimen de lesa-sociedad; porque propende á descompletar al hombre; porque lejos de enaltecerle tiene que convertirle en una criatura abyecta y degradada.

(Se continuará.)

LEANDRO ANGELO HERRERO.

## COMERCIO.

### AL COMERCIO É INDUSTRIA DE MADRID, NECES. Ó DEPÓSITO DE GÉNEROS.

Un acontecimiento mercantil, tal como la inauguración de este servicio, no puede pasar desapercibido en un periódico como el nuestro.

Una compañía, á cuyo frente se encuentra el Sr. Meléndez, ha conseguido una ley para establecer un Depósito de mercancías ó Docks, expedir el correspondiente recibo

talonado de estas, y que este recibo pueda descontarse en la plaza como un papel de crédito.

La necesidad de un establecimiento de esta clase no puede ponerse en tela de juicio, toda vez que la contribución de consumos, obrando como una cárcel para retener dentro de cada localidad las mercancías que han pagado derecho, se opone á la circulación. Estamos, pues, en el caso de enumerar las ventajas que ofrece al comercio en general, y particularmente para el de Madrid.

Las líneas de ferro-carril parten como de un centro desde la capital á los extremos, ó bien recíprocamente desde los extremos al centro.

Madrid no es una población industrial, es un mercado de gran consumo. El comercio de Madrid no es comercio, ó si es comercio es un comercio que anda con un pie; los portes reclaman retornos y no los hay en la localidad. ¿Puede continuar esta situación de las cosas habiendo llegado á contar 500,000 almas la población?

Una mediana reflexión nos hace comprender que esto no es posible. Madrid tardará mucho tiempo en ser una población industrial, si es que llega á serlo algún día, pero es forzoso que sea un gran emporio mercantil para los frutos y productos del país y algunos del extranjero. Es una consecuencia de la capitalidad.

El Depósito de mercancías responde á esta necesidad que hacen inminente y perentoria las líneas de ferro-carril.

Por medio del depósito á precios módicos, se facilita el ingreso de las mercancías que la dificultad del almacenaje mantenía lejos del mercado.

Por medio de los *vale-docks* se facilita y aun se asegura la comodidad de la venta á los precios corrientes en la plaza. ¿Cómo puede dejar de tener importancia este establecimiento?

Es conveniente á todos los cosecheros ó negociantes que pueden dar base á sus operaciones sin necesidad de hacer presupuestos de almacenaje.

Es conveniente para el comerciante que pueda comprar de primera mano en el depósito.

Es conveniente para el comercio en general de Madrid que vé aumentarse el capital circulante en la plaza por medio de los vales, en otro tanto, como es el valor de las mercancías depositadas.

Y es conveniente, por último, para el

público, que puede prometerse precios más equitativos y menos arbitrarios, desde el momento en que la posibilidad de hacer el tráfico desde Madrid con los otros pueblos, ha de provocar mayor afluencia de productos, y mayor competencia, como es consiguiente.

Estas ventajas son evidentes. Solo podrá hacerlas ilusorias el mal servicio.

¿Debe desconfiarse de la empresa?

Nosotros no podemos ni debemos entrar en esta cuestión delicadísima.

Haremos observar, no obstante, á nuestros lectores, que nadie tan interesado como ella en servir bien ó inspirar confianza. Si el público no está bien atendido en este establecimiento particular, todas las ventajas del depósito se desvanecen como el humo.

Pero aun este no sería un argumento contra la firmeza de las observaciones que hemos apuntado más arriba. El depósito de mercancías en el estado actual del comercio de Madrid, es indispensable.

Sin este establecimiento las líneas de ferro-carril no pueden servir de vehículo para el cambio recíproco de productos entre las provincias del Norte y las de Mediodía, las de Oriente y Poniente, siendo Madrid el centro, el depósito general.

Y que este tráfico, este comercio interior no sería posible sin el establecimiento de un depósito de mercancías, se demuestra hasta la evidencia con solo reflexionar que el pago de derechos de consumo inhabilita á una mercancía, fruto ó producto del país ó colonial, para el tráfico. ¿A dónde va un arriero con una carga de garbanzos desde el momento en que ha pagado el derecho de puertas y consumo? ¿A dónde va con un carro de aceite, de sacos de azúcar ó de cualquier otro artículo? Tiene que venderlos en Madrid. La circulación, el tráfico, el comercio interior, no es posible de esta manera.

Inaugurado en Madrid el Depósito de mercancías con la facultad de expedir *vale-docks* ó recibos talonados que acrediten su existencia, las capitales importantes del interior, como Valladolid, Zaragoza, Granada, Córdoba, Sevilla, Badajoz y otras muchas que fuera prolijo enumerar, están en el caso de plantear establecimientos análogos, de necesidad absoluta en tanto exista la contribución de puertas y consumos enfrenando la circulación, á la que dan rienda suelta las infatigables locomotoras.

La galantería de la empresa dió lugar á una cumplida fiesta del momento solemne de la inauguración.

## GRAMÁTICA PARDA.

### I.

En tiempo del rey que rabió daba mucho que hablar el cura de San Babilés, lugarcillo no lejano de la corte.

Era el señor cura hombre de peso, pues no bajaba el suyo de ocho arrobas; pero no era esto lo que lo había hecho célebre; eran sus pretensiones desábijo y sus reprimendas á los que creía menos sábios, que eran todas las personas á quienes conocía fuesen sábios ó ignorantes.

Casi todos sus feligreses creían que en efecto el señor cura era un pozo de ciencia, y si no digo todos, es porque entre ellos había uno que en este punto no participaba de la opinión general: éste uno era Marcos, el pastor del lugar, que con gran escándalo de sus convecinos solía decir por lo bajo, para que el señor cura no lo oyese:

—¿Queris que os diga lo que á mi me páice del señor cura? Pues es que el señor cura no sabe de la misa la media.

Yo no sé si el señor cura sabía ó no la misa; pero si que en cuanto al latín sabía tanto como yo.

Si Marcos tenía pobre opinión del saber del señor cura, el señor cura la tenía pobrisíma del saber de Marcos.

No se acercaba á este una sola vez á saludar al señor cura, sin que el señor cura le pusiese de bruto que no había por donde cojerle, y todo porque el pastor no sabía cómo se llamaban las cabras en latín.

### II.

El rey que rabió regresaba de una carcería acompañado de los principales personajes de su corte, y se detuvo á descansar un rato y tomar un tente en pié bajo unos árboles cerca de San Babilés.

El alcalde de San Babilés, gran admirador de la sabiduría del cura párroco, salió á saludar á S. M.

—¿Qué hay de notable en tu pueblo? le preguntó el rey.

—Señor, contestó el alcalde, el pueblo no es gran cosa, pero si V. M. fuera por allí, vería un hombre sabio si los hay.

El rey que rabió abrió tanto ojo al oír esto, pues era muy amante del saber, como que rabió de tanto como sabía.

—¿Y quién es ese fenómeno? preguntó al alcalde.

—No es fenómeno, señor, que es el señor cura del lugar.

El rey se decidió á ir á San Babilés, y en efecto, poco despues llegaba allí y se encaminaba en casa del cura extrañando que éste no se hubiese apresurado á salir á recibirle.

El cura disculpó su desatención diciendo que no había salido á recibir á S. M. por

que, al saber que S. M. entraba en el pueblo, tenía ya la sopa en la mesa, y no le gustaba comerla fría ni pasada.

Si no fue entonces cuando el rey rabió, sería porque no le diese la gana.

### III.

El rey tomó asiento en la sala del señor cura, é hizo que éste se sentara á su lado.

Los molletes del señor cura habían cargado ya un poquito á S. M.; pero dijo para sí:

—Bah, hago mal de juzgar á este hombre por las apariencias: si ha preferido comer la sopa en sazón á salir á recibirme, será porque profesa la filosofía estóica; y si tiene gordos los molletes, será porque la satisfacción de saber mucho le engorda.

En seguida S. M. trabó conversacion con el señor cura, y despues de un cuarto de hora de preguntas y respuestas, sacó en limpio que el señor cura de San Babilés era un glotonazo, un egoísta, un ignorante y un necio lleno de ridícula vanidad.

Y S. M. dijo para su colete, sayo, capote ó lo que gastase, que eso no le podía averiguarlo:

—Yo haré que á ese buen señor le disminuyan un poco esos carrillos de monja hoba que tiene, y que demuestran que en lugar de comer para vivir y vivir para servir á Dios y al prójimo, vive para comer y servirse á sí propio. Y no me contentaré con esto; que le daré una buena leccioncita de modestia que le enseñará á no tenerse por un sabio, cuando, segun las trazas, el mejor día revienta de bruto.

Ya he dicho que el rey era tan sabio que de sabio rabió; porque es de advertir que la sabiduría, cuando traspasa ciertos límites, ó lo que es lo mismo, cuando se mete en camisa de once varas, da ratos muy picaros. Así es que, apenas habló cuatro palabras con el cura de San Babilés, conoció los puntos que calzaba en cuanto á talento, sabiduría y bondad, el tan cacareado sabiando.

—Señor cura, le dijo, veo que la fama que goza Vd. de sabio es merecida; pero para convencerme mas y mas de ello, le voy á hacer á Vd. tres preguntas que de seguro las contestá Vd. satisfactoriamente sin que le bullan los sesos, y tanto mas cuanto que le voy á dar á Vd. un mes de término para que me conteste.

—Pregunte V. M. cuanto guste, que aquí estoy yo para contestar en el acto, dijo el cura dándose tono.

—Pues bien: hace poco tiempo deseo encontrar quién acierte estas tres preguntas: primera, ¿cuánto valgo? segunda, ¿en cuánto tiempo podré dar la vuelta al mundo? tercera, ¿cuál es el error que yo estoy pensando? Me parece que estas tres preguntas no le darán á V. mucho que hacer, porque sábios como V. las contestan por debajo de la pala.

—No tanto, señor, no tanto; que las preguntitas tienen perendengues.

—¿Qué han de tener, hombre!... Para

un zamarro como el que cuida las cabras de San Babilés, no digo que no los tengan; pero no para un sabio como V. Pero, en fin, no es puñalada de picaro la contestación. Hoy estamos á 17 de abril; de hoy en un mes, es decir, el 17 de mayo, le espero á V. en mi palacio, donde me ha de dar V. la contestación; en la inteligencia de que, si acierta V. la hago archipámpano de Sevilla, y si no acierta, hago que le paseen á V. por las calles de la corte, montado en un burro, y escandole media docena de azotes en cada esquina.

El Sr. cura quiso replicar que no admitía el trato; pero S. M. le interrumpió poniendo cara de perro, y diciéndole al alejarse:

—Nada, nada; no me venga V. con lílailas; lo dicho dicho, que tengo palabra de rey.

### IV.

El mes de mayo comenzaba á correr, y el cura de San Babilés no había podido aun resolver los tres problemas que el rey le había propuesto.

En vano había acudido indirectamente á todos sus feligreses, menos el cabrero á quien tenía por el mas negado de todos. Y digo había acudido indirectamente, por que su orgullo no consentía que acudiese de otro modo. Véase de qué modo había acudido.

—Oye tú, Destripa-terrones; si el rey te preguntase cuanto vale, cuanto tiempo necesita para dar vuelta al mundo, y en qué error está pensando, que le contestarás?

Destripa-terrones, como todos sus convecinos, despues de cavilar un rato rascándose la mollera; contestaba que no sabía.

Y el señor cura dándose tono de que él lo sabía perfectamente, llamaba animal de bellota al pobre Destripa-terrones, y á otro con la misma pregunta, y la misma invectiva al ver que recibía la misma respuesta.

El pobre señor cura se desesperaba viendo que se acercaba el término del fatal plazo y la azotalla. Apenas comía ni dormía, que pasaba los días y las noches cavila que te cavila, unas veces encerrado en su habitación, y otras recorriendo las solitarias cercanías de San Babilés.

Y con tantas cavilaciones, ayunos y vigiliás, su humanidad iba disminuyendo prodigiosamente.

El señor cura enflaquecía y el cabrero engordaba. La razon de que enflaqueciera el señor cura, ya la sabe el lector; la de que engordara el cabrero, la va á saber.

El cabrero sabía el gran apuro en que el señor cura se hallaba, y engordaba lleno de satisfacción, porque tenía tirría al señor cura, de quien tantos sofiones había recibido por la gravísima culpa de no saber cómo se llaman las cabras en latín.

Llegó el 16 de mayo, y el señor cura se consideró ya sobre el horriquito, reci-

biendo los consabidos en los esquinazos de la corte, ó mejor dicho, en otro sitio que no conviene nombrar.

V.

Haciendo el señor cura de San Babilés el último esfuerzo de imaginación, en las cercanías del pueblo se encontró con Marcos.

—Señor cura, le preguntó el cabrero, ¿qué le pasa á Vd. que se va quedando tan desmejorado?

—¿Y á ti qué te importa, grandísimo bruto? le contestó el cura muy quemado.

—Se lo pregunto á Vd. por si uno puede....

—¿Qué has de poder tú, animal, cuando ni siquiera has podido aprender la gramática latina?

—Sí, señor, pero he aprendido la gramática parda. Mire Vd., señor cura, no andemos con *disimulos*: yo sé lo que le pasa á Vd., y que mañana lleva una zurribanda en la corte si no se fia Vd. de mí.

—¿Qué, sabes tú lo que vale el rey, el tiempo en que S. M. pueda dar vuelta al mundo y el error en que está pensando?

—Dejemos de eso, señor cura, y vamos á otra cosa. Mañana al amanecer nos reunimos los dos á estos andurriales y cambiamos de ropa, es un decir, que yo me visto de cura y Vd. se viste de pastor, y mientras Vd. se queda guardando las cabras de San Babilés hasta la tarde que yo venga para que descambiemos de ropa, yo me planto en cuatro zancadas en la corte, me presento á su *rial* magestad y le sacó á Vd. del compromiso.

El señor cura echó en hora mala al cabrero que tal desatino le proponía y continuó cavilando inútilmente por aquellas soledades; pero llegó la noche y llegaron al colmo sus apuros. Entonces no tuvo más remedio que llamar al cabrero y decirle, que aceptaba el trato.

Cura y cabrero quedaron citados para el amanecer.

VI.

Como el cura había entlaquecido tanto como había engordado el cabrero, resultaba que al traje del cura le estaba al cabrero como pintado y el del cabrero al cura otro que tal.

Marcos tomó el camino de la corte, que distaba cosa de un par de leguas, y el señor cura quedó cuidando de las cabras.

Cuando llegó Marcos á palacio, ya el rey, sentado en su trono y rodeado de toda la nobleza de la corte, esperaba al cura de San Babilés.

El cabrero fué introducido en el gran salon del trono, y el rey al verle dijo á uno de los ministros que le acompañaban cuando estuvo en San Babilés:

—¡Jesús, que desmejorado está!... Bien dije yo que había de disminuir sus carrillos de monja boba... ¡Pero qué, si está completamente desconocido!

Y S. M. hizo seña al cura de San Babilés para que se le acercara.

—Vamos á ver, le dijo, viene V. ya en disposición de contestar á mis tres preguntas?

—Sí señor.

—Ya sabe V. lo que le espera si no acierta...

—Señor, va lo sé.

—Vaya la primera pregunta: ¿cuánto valgo yo?

—Vale V. M. 29 dineros.

—Como se atreve V. replicó el rey muy ofendido.

—Cristo valió treinta dineros y creo que V. M. no pretenderá valer tanto.

—Me doy por satisfecho, contestó el rey. Vamos con la segunda pregunta. ¿Cuánto tiempo necesitó para dar la vuelta al mundo?

—Si V. M. se monta en el sol, veinticuatro horas.

El rey y hasta los cortesanos prorrumpieron en aplausos al oír esta contestación, conviniendo en que era completamente satisfactoria, pues el rey y sus cortesanos no eran muy fuertes en astronomía y habían estudiado en Galileo la teoría del movimiento.

—Ea, continuó S. M., las dos primeras preguntas están bien contestadas. Vamos á ver si con la tercera acaba V. de ganar el archipampanazo de Sevilla, que es una brevíta de las buenas. ¿En qué estoy pensando?

—En que yo soy el cura de San Babilés.

—¡Azotaina tenemos! exclamó el rey, y repitieron sus cortesanos llenos de gozo:

—¡Azotaina! ¡azotaina!

—Señor, replicó el de San Babilés, no hay azotaina que valga. ¿No piensa V. M. que yo soy el cura de San Babilés.

—Sí, pero había de ser un error lo que pensara.

—Pues un error es, porque V. M. piensa que yo soy el cura de San Babilés y soy el cabrero.

—¿Y cómo lo pruebas? le preguntó el rey.

Marcos no pudo contestar, porque en aquel momento penetró en el salon el alcalde San Babilés, á quien ya el rey conocía, diciendo que venia á poner en conocimiento de S. M. un caso grave que ocurría en el pueblo, y que consistía en haber desaparecido el cabrero y haberse vuelto loco el cura hasta el punto de haberse vestido de pastor y pútilosa á guardar las cabras del lugar.

En pocos momentos quedó aprobado que el que había contestado á las tres preguntas era el cabrero, y que las tres preguntas habían sido perfectamente contestadas.

El rey que habló pensó por un momento que á pesar de los pesares había allí tela, no solo para azotar, si no tambien para ahorcar, pero hizo al cabrero archipampano de Sevilla con diez mil realitos al año, y condenó al cura á no quitarse el traje de

cabrero ni abandonar las cabras San Babilés hasta el 17 de junio inmediato.

Se conoce que S. M. estaba aquel día mas para gracias que lo está hoy el autor de este cuento.

ANTONIO DE TRUENA.

## LITERATURA.

POESIAS.

## FABULA.

## EL NIÑO Y LA MARIPOSA.

¡Oh mortales! si el placer  
apurais en pocos tragos,  
su dulzura y sus halagos  
jamás podreis comprender.  
Escuchad: cojido habia  
un niño una mariposa,  
y al mirarla tan hermosa  
inmenso gozo sentia.  
Y con su gozo inefando  
y su inocencia infantil,  
daba mil gritos y mil  
como la cojió volando.  
En el cáliz de una flor  
la habia visto revolar,  
y su belleza al notar  
tener quiso tal primor.  
Corriótras la fugitiva  
que siempre de rosa en rosa  
en pura esencia, dichosa,  
absorbiendo alegre iba.  
Y al fin delirante, ansioso,  
lanzóle el niño un pañuelo  
con el que cortó su vuelo  
y amargó su dulce gozo.  
Y al considerar rendida  
ya á la triste prisionera,  
que por un momento fuera  
dulce ilusion de su vida;  
Y al mirar los mil colores  
en sus alas reflejados,  
el niño vió al fin saciados  
sus impacientes ardores.  
Mas cortas sus glorias fueron,  
que las alas al tocar  
viólas su brillo dejar  
y á poco ya pardas fueron.  
Y al llorar su sentimiento  
por una ilusion perdida,  
no anhelar juró en su vida  
placeres que llevó el viento.

X.

## EL TABAGO.

Mucho se ha alabado y mucho se ha ponderado las virtudes calmantes del famosísimo narcótico que Cristóbal Colon regaló á las generaciones entre las otras frioleras que trajo del Nuevo Mundo, mucho se ha discutido su utilidad problemática para los unos, negativa para otros, práctica para los mas; á penas ha habido es-

eritor algo curioso que no haya querido investigar la historia del tabaco; cual la ha considerado en su relacion con la economía humana, cual en su significacion social; pero todos han convenido en una cosa; en que el tabaco habita en las cuatro quintas partes de los bolsillos modernos y que diariamente se pone en contacto algunos miles de millones de veces con algunos centenares de millones de gaxnates.

Esta es la gran verdad; la vida prosaica moderna, desdenando la sutil aureola de gloria con que aspiraban á envolverse las pasadas generaciones, se rodea modestamente, en la azulada nube del humo del tabaco; este es un gran triunfo, la humanidad marcha á pasos agigantados á su satisfaccion: el hombre moderno no necesita ninguna nube que eleve su nombre al cielo cuando ejecuta una accion gloriosa, él se la crea; y así desde el escritor que concluye un artículo, hasta el humilde operario de una fábrica; desde el hombre de Estado que sueña un arreglo internacional, hasta el humilde criado, todos cuando concluyen alguna obra de la que se encuentran satisfechos, que á su juicio debe merecer los aplausos del público, sin esperar la dura prueba de la critica, se sientan y confian su satisfaccion á una azul aureola que por algun tiempo les rodea y que despues se eleva lenta y magestuosamente á las etéreas regiones.

¡Dichosa la humanidad que se satisface con un cigarro!

Uno de nuestros mejores poetas ha dedicado al tabaco una composicion que copiamos á continuacion:

-Si algun bien positivo á España trujo  
Nauta atrevido el genovés *Colombo*,  
No el oro fué que Potosí produjo,  
No el tostado café que sirve *Pombo*,  
Ni otros varios artículos de lujo;  
No; ¡nada de eso! ó yo soy muy zambombo,  
Ó no vivo de allá; ¡voto á Dios Baco!  
Mercancia mas útil que el *tabaco*.

Negro, como el Brasil lo fabricaba  
Para arrollarlo en sempiterna sogá,  
Que dulce al catalán como guayaba  
Le parecia cuando estaba en bogá,  
Ó en tuengó puro, que hace echar la haba,  
Ó en papillito envuelto como droga,  
Ó quemado en la pipa á modo austriaco,  
Inestigable yerba es el *tabaco*.

Reine la ley, ó el despotismo alevé,  
De la santa igualdad él es la escuela.  
Fuma el último *quidam* de la plebe;  
Fuma el prócer que brilla en carretela.  
¿Qué hombre á decir á otro hombre no se atreve  
*Hágame usted el favor de la candela?*  
¿Quién le niega al mas ruin hominico?  
¡Oh virtud fraternal la del *tabaco*!

¿Qué importa si los pobres lo consumen

De Virginia ó Kentuquí, á cuarto el puro?  
¿Qué importa que otros prógimos lo fumen  
Habano rico, la docena un duro?  
La calidad ¿qué importa, si en resumen,  
Flojo ó mas fuerte, claro ó mas oscuro,  
Barato ó no, por consecuencia sacó  
Que todo ello es fumar, todo es *tabaco*?

Un cigarro las fuerzas restituye  
Al tostado javan que caña y suda;  
La bota el zapatero no concluye  
Si el humo del cigarro no le ayuda;  
El letrado con él chupa y arguye,  
Y si la gota crónica y aguda  
Aflige al sesentón hipocondriaco,  
Le alivia, mas que el médico, el *tabaco*.

Al jugador que pierde su dinero,  
Al agnador que rompe su botijo,  
En su hondo calabozo al prisionero,  
Al prégonado reo en su escondrijo,  
Al demente en su janta, al mundo entero  
Es consuelo el fumar. ¡Oh, qué bien dijo,  
Llámeac Pedro ó Juan, Diego ó Ciriaco,  
El que dijo: á mal dar, tomar *tabaco*.

¿Quién no ha visto en presidios y cuarteles,  
Cual su hacienda Esau por un polage,  
Vender á veteranos los novéles,  
Tras del último harapo de su traje,  
Y aunque sufran despues ansias crueles  
Y el estómago hambriento se relaje,  
El cotidiano pan negro y bellaco  
Para comprar dos cuzas de *tabaco*?

Aunque andrajoso, abigarrado y feo  
El soldado español vaya á la guerra  
Y tenga que vivir del merodeo  
Y descansar sobre la dura tierra,  
Porque las corvas unás de un hebreo  
Roban la plata que el tesoro encierra,  
Derrotará al calzaucó y al cosaco  
Si no le faltan pólvora y *tabaco*.

Amigo, (otros dirian alcabuelo)  
Es de amor el *tabaco*. So pretesto  
De encender un cigarro el pizalbete  
Á declarar su fin, no siempre honesto,  
En el hogar de Filida se mete....  
Aunque se espone á que con agrío gesto,  
Si es sorprendido haciendo un arrumaco,  
Padre ó rival le den para *tabaco*.

Y ¿qué es ver á un carrillo malagueño,  
Después que en Estepona hace el alijo  
Y el género cobandó ó brasileño  
*Resguarda* del *resguardo* en un cortijo,  
Con una mano, de su dueño  
La cintura estrechar... ¡ay regocijo!  
Mientras tiene en la otra su retaco  
Y en la boca la muestra del *tabaco*.

Y ¿qué es ver sobre el puente de Triana  
Á habór ó estribor terciado el dengue,  
Pascarse la gárrula gitana  
Columpiando con brío el *bullarengue*,  
Y encendido un chicote de la Habana  
Desafiar osada á Dios y al *mengué*!  
Moveria á un bajel su aire de taca,  
Y á otro el densa vapor de su *tabaco*.

Y si tomado en humo por la boca  
Dá el *tabaco* momentos tan felices,  
¿Qué gratas sensaciones no provoca  
Cuando en *polvo* le gozan las nárices?  
Dígalo la abadesa con su toca;  
Dígalo mas de tres sobrepellices,  
Cura hay que serberá *sal amoniaco*  
Y dirá en su ilusion: ¡qué buen *tabaco*!

El segador que viene de Galicia  
Flaco vuelve á su tierra como alambre.  
Por aborrar un óchavo, ¡vil codicia!

Se dejará morir de sed y de hambre.  
Solo el *polvo* es su orgullo y su delicia  
Aunque en vez de rapé huelá á cochambres;  
Ni siente ver vacío el sucio sacco.  
Si el *fusique* está lleno de *tabaco*.

Finalmente, el tabaco es cosa grande  
Ya al paladar ó á la nariz se pegue,  
Y al que lo niegue, Dios se lo demande,  
Si hay algun temerario que lo niegue,  
Y sin que humana súplica me ablande  
Yo esclamaré *fumando*: ¡al cielo plegue  
Que salga un golondrino en el sobaco  
Al que sea enemigo del *tabaco*!

Todo esto es verdad, la atmósfera en nuestros tiempos ha sido y está siendo continuamente modificada; las máquinas que impulsan nuestros buques y nuestros trenes, y las obras algo mas pequeñas, pero no por eso menos activas, que bajo el nombre de estómagos impulsan esas otras máquinas que se mueven tambien solas y que se llaman hombres, están continuamente despidiendo humo: pero el combustible no es el mismo; el de las locomotoras tiene una ventaja, no se vende en los estancos.

## EL CONDE FULBERTO AMAYA.

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI.

(Continuacion).

—Oh! si, y como si comprendiera el secreto de aquella pregunta, prosiguió, pero tarde ó temprano no podias amar mas que á mi memoria!

—Poco tiempo os sobreviviré, pero juro que con vos muere mi corazón, y solo me queda el alma para buscaros entre las bellezas eternas, sumergido en la inmensidad de la gloria.

El conde cayó á sus piés enternecido.

—Yo acojo, la dijo despues, esa dicha infame que me prodigas... Lufiente querubín, á quien yo amé con la impureza de lo humano, tu alma aprisionada á toda materia, fué creada para el cielo, y allí se fundirá á la mía.

Los ojos de Catalina seguian vertiendo un hilo de perlas, que Fulberto recojia en la concha de su alma.

—¿Quieres que en lo alto del cadalso publico nuestro amor?

—No, nuestro amor no pueden comprenderlo los mortales... es inútil explicarlo.

Los dos esposos se prodigaron una mirada suprema de sacrosanta pasion, luego se confundieron en un abrazo interminable, exclamando á su vez:

—Valor, valor hasta el cielo!

Catalina no le tuvo: aun no veia el cielo tan de cerca como Fulberto, y ahogada de angustia, no pudo hacerse fuerte en su última despedida.

Fulberto exclamó!

—Retírala de mi presencia, no tengo valor para mirarla!

Luis Quijada la arrancó de aquelsitio, toda pálida, desfallecida, llevando profundamente herido el corazón.

Fulberto quedó todo tranquilo y resignado.

El ángel de sus amores le había redimido y derramado sobre su alma el germen santo del valor y de la abnegación.

El sacerdote se le acercó, y le dijo con acento de indefinible dulzura:

—Oh! hombre grande, ¿qué podré yo decirles que no comprendáis, esa esperanza que tenéis de una vida mejor, esa fé en vuestro glorioso destino, solo caben en las almas que rompiendo la materia que las oprime, y elevándose sobre la tierra, saben llegar hasta Dios.

—En vano deciros que perdonéis a los hombres, que olvidéis sus injusticias, si veo que de nada os acordáis, ni de ellos ni de sus mézquinas pasiones... Os he oído hablar con la mujer que esperáis un día ver en el cielo, y he podido comprender la pureza de vuestra alma... nada me queda, sino bendeciros, y si para algo os hace falta mi presencia, yo sabré animaros hasta la hora de la muerte.

—Oh! sí, no me abandonéis por caridad hasta que el verdugo haya cumplido su oficio en mí...

En el trance fatal de separarse el alma del cuerpo, en esa lucha terrible entablada entre la materia y el espíritu, necesito una ayuda tan poderosa como vuestra palabra, para no desmayar... No temáis que os puedan atemorizar... yo sabré defenderos desde el cadalso.

—Oh! no señor: los hombres no pueden impedir el cumplimiento de mi santa misión: y debo desprenderme si es preciso ó necesario de la existencia; pero nunca alejarme del débil que necesite mi ayuda, cumplo un deber al auxiliar al desgraciado, que me impone mi cargo sin temer a todos los poderes de la tierra que pudieran desplomarse sobre mí.

—Vos sois el verdadero pastor, aquel á quien dejó Jesucristo encomendado el cuidado de su rebaño.

El sacerdote continuó al lado de Fulberto, distrayéndole completamente de los hombres, haciéndole entrever el lugar que la estaba señalado entre los bienaventurados.

#### XV.

Al día siguiente de la entrevista habida entre Catalina y Fulberto la población de Bruselas aparecía por todas partes en un estado de agitación y alarma completa.

Por do quiera se veían formados grupos que conversaban con interés, que se preguntaban mutuamente con una ansiedad marcada.

Luego se disolvían estas pequeñas y múltiples masas: se cruzaban en todas direcciones y por fin volvían á encontrarse en el centro de dirección común.

En el malhadado sitio destinado en Bruselas para asiento del patíbulo, en el teatro público que presenta á la sociedad roja en la sangre de sus propias entrañas, se alzaba un desnudo anfiteatro.

Sobre este anfiteatro se veía el asiento de oprobio, vulgo el banquillo de los ajusticiados.

En aquel día se iba á representar una de esas escenas fatales; que en su desenlace ofrecía un trance humano, sin cabeza haciendo salpicar en el suelo con sus saltos, su sangre viviente, una cabeza también humana, que el verdugo, cogida por los cabellos, ofrecía á los espectadores, que impávidos presenciaban sus gestos horribles, últimos destellos de una vida segada á un golpe de hacha.

El teatro ya estaba vestido con sus funebres adornos.

Las decoraciones levantadas.

El público se agnaba por todas partes.

Solo los actores de este drama desgarrador se echaban de menos.

El principal era Fulberto Amaya, condenado á la última pena.

El secundario un instrumento de justicia, el verdugo.

Catalina se había dado prisa á comunicar á Carlos V el inminente peligro en que se hallaba el hombre, que tan generoso le había sido un día, que tímores de familia, amor, honra, todo se lo había sacrificado, y que su único delito era haber amado á una mujer cuya mirada semejante al sol había levantado su brillo, hasta un trono, cuya hermosura entonqueció de amor al soberano de la tierra.

Un page había partido con precipitación á demandar de Carlos V la gracia de la vida para su desgraciado rival.

Pero todas estas diligencias iban á ser estériles.

La inquisición se apercibió de que se trataba de arrancarle su presa, y se dio prisa á despedazarla.

Citose al tribunal para una reunion extraordinaria, y el sumario instruido contra Fulberto fue puesto sobre la mesa del consejo, para examinarlo por última vez, y aprobar el fallo dictado en la primera reunion.

Los jueces acudieron velozes no bien recibieron el aviso, y en breve la sala se hallaba ocupada por ellos.

Leyose luego el expediente, y la causa fue puesta á discusión.

El espectáculo que ofrecía la reunion de aquellos venerables ministros del Señor era digno de contemplarse. Pasado al lienzo hubiera reportado al artista un nombre inmortal.

Allí se veían cabellos nevados y reblandecidos por la senectud, que erizaban una idea en su furioso movimiento: frentes surcadas de arrugas, que desaparecían al calor de una rigurosa pasión: ojos hundidos y apagados que

se adelantaban en sus órbitas para despedir fulgores de ira.

Tratábase de juzgar á un hombre perteneciente á las filas de la reforma, y el encono cegaba para no ver otra cosa que instrumentos de esterminio; cerraba los oídos para toda razon que no fuera la venganza.

Y aquellos celosos ministros de la religion y jueces de su enemigo, al repasar los delitos que se le imputaban á este, se sentían revivir y recobrar fuerza para decir con energía: «muera!»

Triste pequeñez del hombre, que solo cuando su rival ha caído á sus pies deja que sus labios se muevan para verter la satisfacción que rebosa su pecho!

La inquisición había creído que solo la muerte podía darle la palma de la victoria, como si un imperio sobre cadáveres fuera otra cosa que la nada; como si la idea que defendía, siendo fuente de verdad y vida, pudiera conspirar contra esta.

Para apagar la aspiracion noble de la humanidad que pretendía hacer uso de su pensamiento, inventó las cavernas, el verdugo y las hogueras, como si la idea no se escapara ileso por entre todos estos tormentos.

Fulberto, en fin, dejándonos de digresiones, fue condenado á muerte en público cadalso por unanimidad de votos.

La sentencia fue despues escrita y pasó á manos de los que la habían dictado para que la firmasen.

Llegó el turno al mas jóven de los jueces y, antes de estenderla suya, pidió que fuese oído el reo en propia defensa.

El presidente tocó la campanilla, y mandó traer á Fulberto á su presencia.

Este apareció luego, con semblante sereno y altivo.

Se le leyó el expediente de su causa y sentencia, y despues se le requirió alegar cuanto creyera conveniente á su desgraciada situación.

Fulberto dejó notar en sus labios una desdenosa y amarga sonrisa, y contestó con máteada indiferencia, pero con magestuoso tono:

—Nada juzgo oportuno aducir en mi favor. Estoy frente á frente de mis enemigos, de unos enemigos que una vez cogida presa, no se la dejan arrebatar. Entre nosotros hay solo un juez: para ante él os aplazo, y allí en su día será vista mi causa.

Este anatema de Fulberto paralizó por un instante á los jueces.

Luego recobraron su serenidad, y el presidente dijo:

—Pueden retirarlo. Es reo confeso.

Las once del día era la hora señalada para la ejecucion de Fulberto.

Quando esta se acercaba, la concurrencia creció por grados; la masa popular adquiría cada vez mayores dimensiones.

Un sordo murmullo principió á resonar por todos los ángulos de la plaza; cada cual procuraba apoderarse del sitio mas conveniente para descubrir el lugar del suplicio: los gritos sucedieron al murmullo; á las súplicas las imprecaciones: y las pendencias y los golpes llegaron por fin á formar el claro oscuro del cuadro.

(Se continuará.)

GREGORIO HERRAINZ.

## VARIETADES.

### Octubre agrícola.

En este mes se siembra el trigo; se cortan las coles repolladas, y se esparcen las basuras en las sementeras que hayan apuntado ya; se hace la vendimia; se pisa y descobaja la uva; se reparte el vino en los toneles, cuidando de no llenar aquellos; se acaba de arrancar las patatas y remolachas; se cubren y resguardan de las escarbas los emparrados tardíos; se esporcan los cárdos, apio, escarola y se cubren con mantillo las esparragueras con una cama encima de estiércol caliente. Se preparan los terrenos para la plantacion de árboles; se siembran los de bosque aclarándolos y podándolos, los frutales se benefician con mantillo y otros abonos delicados; se les riega un poco por la mañana. Se siembran las clavellinas templanas y las violetas; se trasplanta el botón de oro, y en los últimos días del mismo se retiran por completo todas las plantas que hayan de permanecer en invernáculos ó estufas.

### Octubre higiénico.

En este mes hay que precaverse mucho de los catarros, se empiezan á preparar gradualmente las habitaciones y el vestir. Este mes aun está comprendido en el otoño, pero tambien lo está noviembre y por eso no deja de ser muchos años de los mas crudos. Lo mismo sucede algunos años con octubre, aun cuando nunca suele ser tan malo como el que le sigue; mas el cuidado es indispensable, porque se le observa por lo comun muy desigual y vario, y el exceso de abrigo sofoca tanto como incomoda la falta de él en un mismo día, y á veces en una misma hora. La escarlatina se desarrolla muchas veces de terrible manera; y según personas entendidas, es enfermedad que debe mirarse con gran prevención. Evítase el frio, la humedad sobre todo, y cuidese de no esponerse á repentinos y distintos cambios de temperatura.

### Octubre económico-culinario.

Este mes es muy abundante en caza; puede decirse que en todo el año no hay ningun otro que le iguale. Hay liebres, conejos, faisanes, perdices; anades, gansos, gallinas, pollos y pavos. El agua produce en abundan-

cia tenca y locisas, sollos, merluzas, carpas, acedías, lenguados, langostas, ostras y almejas. El campo da ensaladas de todo género, espínacas, cárdos, patatas, berzas, tomates, zanahorias y remolachas. Las frutas anuncian el sano invierno, porque si aun duran las uvas, peras y manzanas, en cambio abundan las almendras, nueces, avellanas, piñones y bellotas. Tambien comienzan las frutas secas como son pasas, higos, ciruelas y el sabroso queso, del cual tanta y tan diversa clase ameniza los postres de invierno. A fines de este mes aparecen las castañas que tan ricas están asadas, regadas con vino bueno y puro.

Esté es el mes á propósito para hacer las jaleas, jarabes y conservas de membrillo, así como el arrope y las jaleas de manzana. Este mes merece gran consideracion de parte de los gastrónomos, porque á fines de él comienza la anual destruccion de los cardos, se preparan los exquisitos y nutritivos jamones y se confeccionan y hacen los diversos embuchados y embutidos. Ultimamente tambien se cuegan las uvas.

### Octubre industrial.

Bellísimo mes si hay buen otoño, pero aun en su principio suelen salir los patenes y panteacres y otros abrigos, y en particular por las noches, para las visitas y teatros, salen las capas morunas y pañuelos de terciopelo con blonda de imitacion y adornos de pasamanería.

En este mes hacen su agosto los carboneros y proveedores de leña, porque los que pueden y entienden en el negocio, hacen en este la provision para todo el invierno, antes que de lleno comiencen las lluvias.

Esté es el resumen del mes que hoy empieza.

Madrid 4.º de octubre de 1869.

En el próximo mes de diciembre solo tendrán lugar dos sorteos de loteria en vez de tres que han de verificarse en adelante. El primero, que se celebrará el día 10, constará de 30,000 billetes á dos duros cada uno, divididos en décimos á cuatro reales. El segundo, que tendrá efecto el 24, será de 50,000 billetes á mil reales, divididos tambien en décimos de á 100. Los premios serán: uno de 200,000 duros, otro de 100,000, otro de 50,000; otro de 20,000 y otros de 16,000, de 12,000, de 10,000, de 8,000 y de 6,000, dos de 4,000, quince de 2,000, cincuenta de 1,000 ciento de 500, y dos mil doscientos veinticuatro de 250. Hay además nueve premios de 400 pesos para cada uno de los nueve números de la decena que obtenga el premio mayor: nueve de 200 para los nueve de la que salga agraciada con el segundo: dos aproximaciones de 800 duros para los números anterior y

posterior al del premio grande: dos de 600 para los mismos del segundo, y dos de 400 para los del tercero. De forma, que el total de premios del sorteo de Nochebuena asciende á 2, 24.

Los Sres. D. Julian Romea, D. Francisco Salas y D. Rafael Farro, han ofrecido espontáneamente sus teatros á la comision encargada del entierro del cadáver del eminente actor D. Fernando Ossorio para ejecutar una funcion á beneficio de la desgraciada viuda del malogrado actor. En vista de proceder tan digno y generoso, la comision ha nombrado otra para que promueva al mismo tiempo una suscripcion, cuyo producto servirá para costear solemnidades funerales en la parroquia de San Sebastian por el descenso eterno de su alma, á invitar á los empresarios de los teatros Principal de Valencia, de Alicante y de Granada, en donde el desgraciado Ossorio trabajó, durante su ausencia de la corte, como primer actor y director, para que secunden la idea de ejecutar un beneficio en sus teatros respectivos. La comision nombrada al efecto la componen, en representacion de los actores, D. Julian Romea, D. José María Garcia, D. Joaquin Arjona, D. Francisco Salas, Mr. Bagier, D. Emilio Mario, D. Mariano Fernandez y D. Rafael Farro, y en representacion de la prensa, D. Antonio Garcia Gutierrez, D. Antonio Flores, D. Javier de Ramirez, D. Dionisio Lopez Roberts, D. Emilio Castelar, D. José Luis Alvarez, D. Juan de la Rosa Gonzalez, D. Manuel Canete, don Eduardo Asquerino y D. Nicasio Guerrero,

Nos asociamos de todo corazón á las siguientes líneas que publica *La Discusion* sobre el fallecimiento del Sr. Aribau.

«Tenemos el sentimiento de anunciar que D. Buenaventura Carlos Aribau ha muerto. No hay un español amante de las buenas letras que no conozca este nombre por tantos títulos respetable. Era Aribau uno de los pocos escritores que conservaban la pura diccion castellana y los atrevidos rasgos de nuestras clásicas sintaxis. Su vida de Cervantes, escrita está con aquel saber cervantino que tan grato es á todos los que cultivan nuestra sonora y hermosa habla nacional. En su dialecto patrio, en la lengua catalana, Aribau escribió versos de una dulzura y de una poesía incomparables. Dióse largo tiempo á estudiar las cuestiones económicas y dejó inédita una obra de Hacienda que aumentará su universal reputacion. Sentimos mucho que la muerte haya venido á interrumpir este trabajo. Modesto, laborioso, erudito, buen literato, buen economista, gran escritor, su muerte será universalmente sentida en el país. Nosotros la deploramos desde lo mas íntimo de nuestros corazones, porque, amigos particulares

soyos, concebíamos y admirábamos sus talentos y sus virtudes.»

Hemos tenido el gusto de ver la muestra que el joven fotógrafo D. Manuel Morales y Díaz, ha espuesto recientemente al público, en su casa calle de Silva, números 40 y 42.

Sin que en nuestros sentimientos haya tenido parte alguna la amistad que con el joven fotógrafo nos liga, guiados tan solo por nuestro instinto artístico, hemos admirado, con toda la buena fé de nuestra alma, con todo el entusiasmo de nuestro corazón, las obras que hemos visto de su galería.

No nos ruborizamos al decirlo, porque estamos convencidos de decir la verdad; no queremos inferir injuria á nadie, ni rebajar las obras ajenas: las obras del joven fotógrafo nos han parecido, sin embargo, las mas perfectas que hasta ahora se han presentado al público de Madrid.

Que el público no juzgue por nuestro criterio: la muestra del señor Morales, espuesta á donde todos puedan verla, es la mejor garantía de la verdad de nuestras palabras.

¡Que el joven entusiasta del arte moderno reciba nuestros mas sinceros y desinteresados parabienes!

SEBAFIN ALVAREZ PERAL.

## CRÓNICA NACIONAL.

### LOS VIAJES DE LOS REYES.

Los reyes de España, como casi todos los reyes europeos han tenido siempre una decidida afición á los viajes. Prescindiendo de los reyes guerreros, cuya vida ha tenido necesariamente que ser de movimiento y de agitación, ha habido en todos tiempos otros que, amantes de la justicia, y con el poder y la fuerza de ánimo suficiente para hacerla respetar, han tenido un particular cuidado de recorrer de tiempo en tiempo sus Estados, en donde si no eran recibidos con la ostentación y con el lujo que la escasa riqueza no podía tributar á su dignidad sacrosanta, se ocupaban en cambio en reconocer é inspeccionar y procurar el desarrollo de la riqueza pública, en corregir los defectos y extirpar los abusos de que estaban plagadas las instituciones sociales.

El emperador Adriano es sabido que recorrió todos sus Estados á pié y con la cabeza descubierta. De este viaje nos ha conservado uno de los autores de la historia Augusta, recuerdos agradables. El emperador, á la cabeza de sus cortesanos, caminaba continuamente: al pasar por una cabesa, cuéntase que pene-

tró en ella y encontró una familia sumamente desgraciada. El emperador miró iriamente su miseria, pero al salir derramó abundantes lágrimas: ¿cómo haría yo, le preguntaba luego á Floro, para remediar la desgracia de esta familia sin envilecer su alma?—Enterrando un tesoro en una mina á su vista, contestó el espiritual historiador.

Sábase además que hubo algunas ciudades que lejos de festejarle, le cerraron sus puertas. Adriano no las declaró rebeldes, que no está la rebeldía en la no manifestación de un sentimiento fingido las mas veces, sino en el ataque de algun vínculo social; contentóse con su venganza de hombre; escribió contra ellas el Satiricon, obra en que con justicia las ridiculizaba por su mesquindad, y en la que se burlaba de ellas. Digna venganza de un hombre honrado. Si en vez de Adriano hubiera sido Calígula, por ejemplo, las ciudades no hubieran vivido mas. Pero el uno era un poder del Estado, el otro era un juguete de un partido; el uno era un rey verdadero, el otro no era mas que el cuchillo de una facción.

Después de Adriano hubo pocos emperadores viajeros: entre ellos merece sin embargo una honorífica mención Diocleciano: este emperador aficionado al lujo del Oriente no sabia vivir sin él; su viaje por el imperio fue siempre una marcha triunfal. Cítase, sin embargo, una disposición suya en la que ordena á los prefectos de las ciudades y presidentes de las curias, que no se echasen impuestos para la manutención de los allegados imperiales.

En los códigos mas antiguos de España hay tambien algunas disposiciones relativas á los viajes de los reyes y al modo con que deben ser recibidos por las ciudades, lo cual prueba por una parte la afición de los reyes á visitar sus Estados, y por otra la constante oposición en las villas y ciudades á los poderes tiránicos de la edad media. Los gastos que las autoridades municipales deben hacer están marcados con la mas admirable minuciosidad; para soportarlos habia establecido un tributo particular bastante considerable á veces. En muchas ocasiones se presentaron en las Cortes reclamaciones contra los inmoderados gastos de los infanzones los caballeros; y estas reclamaciones proporcionaron muchas veces escenas horrosas.

Entre los reyes que mas visitaron sus Estados se cuenta D. Fernando III el Santo. Su objeto era el mas piadoso que podia mover el alma de un rey; mejorar la condicion de sus súbditos y corregir los abusos de las autoridades judiciales y administrativas. Mas de un empleado público removido de su puesto y dura pero justamente castigado; mas de un litigio ya fallado y en los que se hollaba la verdad y la justicia revocado y corregido por el mismo monarca, fueron los abundantes y saludables frutos de sus escursiones. ¿Qué hubie-

ra sido de la humanidad en la edad, media si entre sus instituciones feroces y destructoras de la vida social, no hubieran aparecido de vez en cuando algunos hombres piadosos y amantes del bien?

Desde este tiempo ya la costumbre de visitar los pueblos fué general en los reyes. Casi ninguno tenia corte fija, pasando su vida en las principales ciudades alternativamente, y cuando no, estaban en los campamentos. Esta costumbre se observa principalmente en los reyes católicos. Todavía la mayor parte de las ciudades de España se jactan de haberlos tenido algun tiempo dentro de sus muros: apenas hay una que no enseñe ya un monumento útil, ya una institución benéfica, ya la extirpación de un abuso debido al celo de aquellos soberanos. Universidades, colegios, pósitos, etc., etc., son los monumentos que todavía muestran las huellas de sus pasos por muchos puntos.

Sus sucesores siguieron por algun tiempo sus huellas. Carlos V y Felipe II conocieron todavía bien á España; de sus sucesores no pueda decirse lo mismo. Viajaban, si, pero sus viajes no producian utilidad alguna á los pueblos: fiestas, torneos, bailes, regocijos, si habia, dice un escritor contemporáneo, pero habia tambien peticiones justas desestimadas, jueces injustos ensalzados, y derechos hollados y echados por tierra, que no siempre la justicia va como debiera ir delante de los reyes alumbrando su camino; muchas veces los reyes quieren erigirse en guías de la justicia, y entonces su criterio y su egoísmo tropieza y hace tropezar á los pueblos en los frecuentes escollos de la vida.

Los reyes de la casa de Borbon viajaban poco; reyes vestidos de oropel que sucedían á reyes de hierro, amaban mas los regocijos de la corte que el cansancio de los viajes y de los campamentos. Ligada su vida á la ceremoniosa etiqueta, no se acostumbraron nunca á descender de sus tronos para ponerse en contacto con el pueblo. Por eso fueron tan poco populares, y quizá tambien tan poco amados.

En nuestros días ha vuelto de nuevo á predominar la antigua costumbre. Nuestra Reina, ya sea que el movimiento general de nuestra civilización, que no nos permite estar en reposo, se haya apoderado de su alma, ya sea que quiera seguir la costumbre general de los soberanos de Europa, ha hecho viajes algunos años á las principales provincias de España.

(Se continuará.)

SEBAFIN ALVAREZ PERAL.

Proprietario y editor responsable:  
D. JOSE MORALES Y RODRIGUEZ.

MADRID, 1862.

Imprenta de EL MADRILEÑO, Caballero de Gracia, 13.